



## **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS**

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2011 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2011080568)*

Con fecha 1 de marzo de 2011 se convocan Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Judo y DDAA.

Badajoz, a 15 de febrero de 2011. El Presidente de la Comisión Gestora de la Federación Extremeña de Judo y DDAA, JOSÉ JULIÁN MANGAS VELO.

## **NOTARÍA DE OLIVENZA**

*EDICTO de 14 de febrero de 2011 sobre notificación de acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2011ED0085)*

José Javier Soto Ruiz, notario del ilustre colegio de extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 2.064 m<sup>2</sup>.

Finca: casa sita en la Plaza de España, número cinco de gobierno, catastralmente con el número ocho, en Alconchel. Consta de zaguán, cocina, pasadizo, dos dormitorios, cuadra, pajar, otras habitación en el pajar y un huerto con diez olivos y alguna higuera. Ocupa una superficie inscrita de 99 m<sup>2</sup>, aunque manifiesta que su superficie real, según la certificación catastral, es de 2.064 m<sup>2</sup>. Linda: Al frente, con la calle de su situación y con finca en Plaza de España, 9, de Ángela Barragán García; derecha entrando, según el título con Vicente Palos, realmente con calle Directorio, hoy calle Doctor Fleming; izquierda, con Manuel González Marín, hoy finca en calle Del Ángel, 6, de Juan-Luis Santiago Gil, finca en Plaza de España, 7, de Vicente Palos Brito, finca en calle Del Ángel, 4, de Concepción Guerra Aragüete, y finca en calle Del Ángel, 8, de ayuntamiento de Alconchel; y fondo, según el título con calle Directorio, realmente con finca en calle Doctor Fleming, 19, del ayuntamiento de Alconchel, y con finca en Plaza de España, 7, de Vicente Palos Brito.

Inscripción: Tomo, libro 69, folio 3, finca número 1.596, inscripción 3.

Titular: Don Clemente Méndez Cumplido.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a catorce de febrero de dos mil once. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.